

ACTA Nº 111 En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2005, con la presencia de 118 delegados, y siendo las 15.30 Hs., se inicia la sesión extraordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la calle Corrientes 1441, 1º piso. Se encuentran presentes los Sres. miembros de la Mesa Directiva Dres. Jorge J. A. Del Azar (Presidente), Ricardo Esteban Campa (Vicepresidente I), Domingo Bernardino Federici (Vicepresidente II), Roberto Antonio Punte (Secretario General) y Dora Sara González de Taylor (Secretaria de Actas).-----

Dr. Del Azar (Presidente): Damos comienzo a la sesión extraordinaria para cumplir el orden del día que es el siguiente. **1) Ampliación de la reserva para la remodelación del edificio de la avenida corrientes 1455, para la finalización de la obra en base al dictamen de la Comisión de Edificio existente.** Tiene la palabra el Dr. Berreta.-----

Dr. Berreta (Bloque 40): La Comisión de presupuesto fue convocada también y a raíz de que la Comisión de Edificio evaluó que el presupuesto inicial, en virtud de lo cual se creó la reserva para la remodelación de Corrientes, no iba a alcanzar la plata oportunamente destinada: Luego de varias reuniones con la Comisión de Edificio se llegó a estimar en \$ 800.000 mas IVA el agregado que debe hacerse al monto de la reserva oportunamente realizada, teniendo en cuenta además que ese valor debería respetar los eventuales incrementos en el costo de la construcción. Consecuentemente el Bloque 40 mociona que esta Asamblea apruebe aumentar el monto de la Reserva antedicha en la suma de \$ 800.000 mas IVA afectando para su integración fondos de resultados no asignados y teniendo presente que, dicho valor, ante eventuales incrementos en el costo de la construcción deberá reflejarlos.-----

Dr. Del Azar (Presidente): Gracias doctor. Dr. Perez. -----

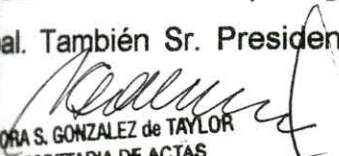
Dr. Perez (Bloque 45): Sr. Presidente, en esta convocatoria que hemos tenido para ampliar la suma previsible de gastos del edificio, estuvimos trabajando en conjunto todos los Bloques, me a tocado no se si la suerte o la mala suerte de tener que hablar en representación de lo que acordamos. Vamos a adelantar

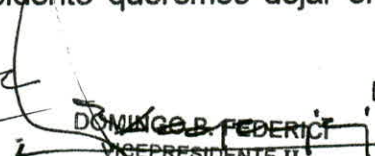
DORA S. GONZALEZ DE TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

que vamos a acompañar el pedido de los 800.000 \$ pero no nos vamos a quedar callados en cuanto a un montón de cosas que no nos terminan de cerrar. Como fue nuestra política desde el primer día que comenzó esta gestión, tratamos de no poner palos en la rueda, pero si dejar en claro cual era nuestro pensamiento que es el reflejo de muchos de los que estamos acá sentados y de muchos de los que no vinieron. Nosotros hemos interpretado que alguien se equivocó el primer día, un día nos pidieron 1.800.000 \$ para hacer una obra completa y poco tiempo después, porque esto lo aprobamos dentro de este año, nos dimos cuenta que faltaban 800.000 \$. Nos dimos cuenta trabajando en esa Comisión de Edificio que es un desprendimiento de la Comisión de Presupuesto, por lo tanto nosotros decimos vamos a aprobar la partida pero también vamos hacer algunas recomendaciones para que no nos vuelva a suceder lo mismo con la plata de todos. La primera recomendación es que tal vez el Consejo Directivo, tal vez la misma Comisión de Edificio, tiene que hacer el análisis si, para saber quién fue el responsable de este desfase tan grande que ha habido entre el 1.800.000 y los 2.700.000 o 2.600.000, por lo cual nosotros vamos a proponer, por que creemos que en esa Comisión de Edificio están representadas todas las vertientes de este Colegio por que en el Consejo está faltando una lista, vamos a proponer que en esa Comisión de Edificio tenga como una tarea adicional hacer un informe acerca de quién se equivocó. Si se equivocó el Arquitecto López y la empresa que hizo el anteproyecto o nos equivocamos nosotros. Creemos que esto nos tiene que servir para el futuro y estamos defendiendo la plata de todos los Abogados. En segundo término también nosotros hemos hecho mucho hincapié desde la oposición y entendimos el esfuerzo que hizo la Presidencia o quienes representaron al Colegio para conseguir el 100% de las aprobaciones para poder hacer esa reforma que prácticamente les hace un edificio nuevo a los copropietarios. Sabemos que están en el 97% de las aceptaciones y también tenemos entendido que ya se giró a España la documentación por el 3 % que falta. Por lo tanto como recomendación les decimos que sigan trabajando para conseguir ese 100% con un agregado, que se empiecen también las negociaciones, que no queda claro, si en esa autorización está la autorización para hacer las aberturas o para gestionar las aberturas desde el punto de vista municipal. También Sr. Presidente queremos dejar en claro un acuerdo que


DORA S. GONZALEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS


Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

tubo en esa Comisión de Edificio, que es que esta Comisión de Edificio con integrantes del Consejo Directivo y Asamblea va a seguir funcionando y controlando mes a mes toda erogación y todo avance de obra. Esto es lo único que le garantiza a toda la matrícula que nos equivoquemos todos o que nadie le pueda equivocar, que creo que es un buen paso para el futuro del colegio. Y por último también vamos a proponer desde esta representación, desde los que somos las minorías que casualmente somos mayoría en el Colegio, en esta Asamblea, es que cuando se destinen los espacios del nuevo edificio esa Comisión de Edificio donde está representado este estamento tenga voz y voto. Creemos que no estamos invitados a aprobar presupuestos y Balances, sino que estamos participando del gobierno de un colegio, aunque el ejecutivo sea el Consejo Directivo. Y por último vamos a pedir dos agregados en el acta uno es el detalle de cómo están compuestos esos 793.000 \$ que nosotros aprobamos por 800.000, por que ese fue el fruto de una tarea donde valuamos renglón por renglón para que dentro de 6 meses cuando la obra esté terminada no nos falten 200.000 más, ese día sí alguien tendrá que ser responsable nuevamente de esto. Por lo tanto voy a pedir que se detalle donde llegamos a los 793.000 \$ que nosotros aprobamos como 800.000 se incorpore en esta acta se transcriba para que tenga acceso todo matriculado y también vamos a pedir que se incorpore un escrito que se hizo desde el Bloque 45 pero creo que es un poco el sentimiento de muchos que es el desarrollo de la historia de esta obra, donde mucho de lo que estuvimos diciendo en el Consejo Directivo en esta Asamblea en la Asamblea anterior queda reflejado. Por lo tanto Sr. Presidente la moción es que nosotros aprobamos el incremento o la reacción de esa nueva reserva de los fondos que tenemos con todas estas recomendaciones las cuales deberán constar en actas tal cual han sido formadas.

r. Del Azar (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Perez nuevamente.

r. Perez (Bloque 45): Voy a aclarar dos cosas. La primera el espíritu de todo esto ha sido consensuado entre todos, sin duda que acá va a ver dos variantes nosotros estamos planteando que recomendamos todo esto, pero hay gente que considera, que esto debe ser condición sin e quanon como me lo acaban de manifestar, por lo tanto nosotros estamos planteando la recomendación de resolver todo esto. Estamos seguros que el 100 % se va a conseguir estamos

DORA S. GONZALEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

seguros que muchas cosas de estas van a pasar. La diferencia yo creo que habría que votar dos cosas la aprobación con recomendación y la aprobación con condicionamiento. _____

Dr. Del Azar (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Varela. _____

Dr. Varela (Bloque 40): No entiendo, el Bloque 40 no comprende a que se refiere la cuestión de que es una condición sin ecuanon que se cumplan las recomendaciones que plantea el Dr. Perez entonces quisiera, quisiera saber cual es esa condición sin e quanon y en que consiste eventualmente por que no está claro y quienes son los que lo proponen por que el Dr. Perez dijo otra cosa. _____

Dr. Del Azar (Presidente): Tiene la palabra la Dra. Van Marrewijk. _____

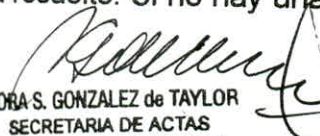
Dra. Van Marrewijk (Bloque 31): No quiero aparecer aclarando lo que dijo el Dr. Perez sino quiero transmitir lo que surgió del debate de las reuniones de la Comisión de Edificio de las cuales participé. El escrito que presentamos conjuntamente con el Dr. Roberto Punte y con el Dr. Polo y suscribí yo decía: En estas condiciones, con relación a todo lo narrado por Perez, si bien se adhiere al trámite de ampliación del presupuesto y asignación de los fondos para dicha obra, dada la seria inseguridad jurídica que surge de lo expuesto, se plantea a la Asamblea que sujete esta ampliación de presupuesto y la autorización de su disponibilidad con el destino al inicio y realización total de la obra de refacción a la condición previa de que el Consejo Directivo y en particular la Presidencia, obtengan las conformidades faltantes de los copropietarios del edificio para tener la unanimidad requerida por la ley. Creo que es texto era bastante claro y bueno solicito que se lo someta como moción también a votación así tal cual está expresado. _____

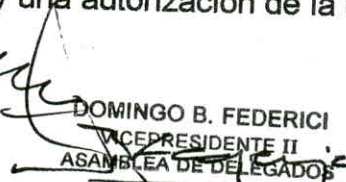
Dr. Del Azar (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Varela. _____

Dr. Varela (Bloque 40): Voy a pedir a la Presidencia una moción de un cuarto intermedio por 5 minutos para hablar con los Presidentes de los Bloques. _____

Dr. Del Azar (Presidente): Si están de acuerdo pasamos 5 minutos de cuarto intermedio. No hace falta que se levante nadie. Tiene la palabra el Dr. Agustoni. _____

Dr. Agustoni (Bloque 44): Yo no estuve en ninguna de esas Comisiones y no conozco todo el tema, pero me parece que estamos dando vueltas alrededor de algo ya resuelto. Si no hay una autorización de la unanimidad del consorcio


DORA S. GONZALEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS


Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

donde tenemos el inmueble las obras no se pueden hacer, o yo estoy equivocado y alguien del consorcio me rectifica, se necesita la unanimidad del consorcio para modificar las partes comunes. Entonces esa obra por más fondos que votemos ahora si no recae ese 3 % que falta no se puede hacer entonces para que vamos a seguir dando vueltas alrededor del tema si el tema ya está resuelto. Es un tema legal o sea que se entiende que lo que hemos votado hoy es siempre y cuando se logren las autorizaciones que permitan hacer la obra. Y para que vamos a ir a más cuartos intermedios alrededor de un tema que ya está legalmente estipulado eso es todo.-----

Dr. Del Azar (Presidente): Gracias Dr. Agustoni. Tiene la palabra el Dr. Cristal.-----

Dr. Cristal (Bloque 31): Estamos diciendo acá que en su momento se firmó esta frase que acaba de leer la Dra. Van Marrewick. Para ser absolutamente claros, máxime existiendo un dictamen de la Asesoría Jurídica del Colegio de Abogados que dice que no es necesario tener el 100 % de las autorizaciones de los miembros del consorcio vecino para poder hacer la obra, con la cual la mayoría de los que estamos acá creo que disentimos. Por que la Ley 13.512 y toda la demás legislación y la experiencia en ese tema como consorcista, nos dice que para no tener problemas en el futuro con lo que queremos hacer con el edificio vamos a tener que contar con el 100% . Nuestro ánimo y así esta escrito en esto que se firmó por representantes de las 3 listas es, la condición para aprobar la asignación de ese aumento de presupuesto y su utilización y los mayores costos que pudieran pretenderse que vayan a existir en el futuro es que primero se obtengan ese 100 % de unanimidad para toda la obra por parte del consorcio y que los demás puntos que expuso el Dr. Perez también sean tenidos como condición para este asentimiento que se nos esta pidiendo hoy eso es todo Sr. Presidente.-----

Dr. Del Azar (Presidente): Yo quiero recordar solamente, que en la reunión previa de la mesa de Coordinación de la Asamblea hemos planteado esto y debido al alto porcentaje de aceptación de los consorcistas respecto a la obra, hemos considerado que en el trámite en el cual se ha comprometido el Colegio del último consorcista que está en España llegue la aceptación se podía aprobar el refuerzo de la partida y adjuntar las recomendaciones del Dr. Perez en un acta, para que esto así se cumpla, ahora se cambió condicionando el

DORA S. GONZALEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS

DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

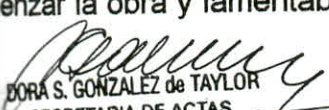
Eugenio H. (0221)

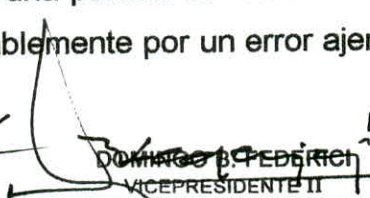
inicio de la obra a que venga la última aceptación de la cual prácticamente ya la tenemos. Tiene la palabra el Dr. Berreta. -----

Dr. Berreta (bloque 40): Siguiendo lo que decía el Dr. Agustoni voy a diferenciar dos aspectos. Por que no vamos hacer acá un ateneo jurídico sobre este o, como decía el Dr. Cristal, sobre los fallos jurisprudenciales que puedan haber sobre aprobaciones o modificaciones que no es el objetivo de esta Asamblea. Las recomendaciones que recién se leyeron tendían a 2 objetos, uno si se quiere interno del Colegio que es el defasaje que se produjo entre un presupuesto inicialmente estimado y el que finalmente terminó siendo objeto de números finos y otro, como decía el Dr. Agustoni es lo que surge de la Ley. Si surge de la ley nada tenemos que decir en esta Asamblea yo lo que creo, como decía el Dr. Agustoni, por que nosotros ya tenemos aprobada una reserva de 1.800.000 y toda esta reserva también se hace al amparo de la ley. Lo que está en la ley no necesita repetirse por que para eso está en la Ley. Yo lo que creo es que entonces podemos aprobar la partida por que nada la va ejecutar si como dice el Dr. Agustoni está en la ley, quién viola la Ley es responsable, quién es responsable va a tener por supuesto su sanción. Luego si aceptar esas otras recomendaciones que hacen a la faz operativa interna, que es por que se desfasó este presupuesto quién fue el responsable por que no se interviene esta Comisión de Edificio en realidad yo creo que como dice el Dr. Agustoni la mención de generar una condición que surge de la propia Ley es innecesaria. Creo que podemos aprobarlo por que la ley es clara y hay que respetarla y eventualmente adherir a las recomendaciones y efectuar las recomendaciones al Consejo por las otras aspectos trazados nada mas. -----

Dr. Del Azar (Presidente): Tiene la palabra el Dr. Polo. -----

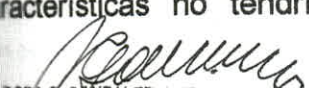
Dr. Polo (Bloque 44): También soy miembro de la Comisión de Edificio por lo cual soy el responsable no solo del informe que se acaba de dar si no que lo creo es que tenemos que tenemos que ubicarnos en la realidad y si nos ubicamos en la realidad creo que tenemos que sacar esto adelante. Les explico, el Colegio Público tiene la necesidad de un espacio físico, primera medida. Segunda medida tenemos adquiridas 5 plantas en el edificio lindero desde hace mucho tiempo que se están deteriorando por razones obvias. Tercer punto es que aprobamos una partida de 1.800.000 en su oportunidad para comenzar la obra y lamentablemente por un error ajeno a nosotros, ajeno

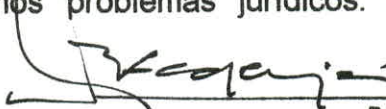

DORA S. GONZÁLEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DOMINGO B. PEDRINI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS


Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

lo digo por que técnicamente no conocemos como como se podía instrumentar el costo de una obra de esta naturaleza y para eso llamamos apersonas idóneas con lo cual después resolveremos a quién corresponde la responsabilidad. Si obvio por que llamamos a un arquitecto y a un ingeniero y bueno se equivocaron pero eso no es un tema ahora para discutir. Lo cierto es que con 1.800.000 \$ no nos alcanza para terminar la obra, pero lo más importante es que vamos a pagar una obra, como escuché decir, y 500 dólares el metro cuadrado, si señores, vamos a pagar eso y mucho más por que ese es el precio que se paga cuando uno tiene que hacerlo en forma transparente y no puede contratar en forma directa. Estamos pagando el 35 % más de una obra, si señores por que tenemos que licitar desde poner un vidrio hasta poner una cerradura por que de lo contrario cualquier matriculado ,puede cuestionar esta situación, con lo cual al no poder contratar en forma directa ni esta Comisión ni el Consejo lamentablemente hay que transparentarlo por un medio licitatorio que nos costó dinero, donde se presentaron 5 empresas donde tuvimos que bochar 3 después la cuarta y a la quinta se lo tuvimos que dar después de haber investigado hasta el nombre padre y hermano y el abuelo para ver quienes eran para no tener cuestionamientos. Entonces vamos para atrás, necesitamos para terminar la obra y esta es la realidad, 800.000\$ más, podemos supeditar terminar esta obra y poner un montón de trabas más esto es cierto, pero la realidad indica que el matriculado necesita espacio físico y nosotros necesitamos, es nuestra obligación, trasladar la faz administrativa para poder dar lugar en este edificio para mayores evento o para mayores cursos o para poder usarlo en cualquier particularidad. Lo cierto es, que también cuando se inició esto teníamos el 70 % de aprobación por parte del Consejo. Recomendamos al Sr. Presidente del Colegio por medio de esta comisión y al Consejo lograr la mayor parte o la totalidad para tener la unanimidad del consorcio se logró llegar al 97 % falta un 3 % de los cuales hemos constatado por medio de esta Comisión que es una persona que en este momento se encuentra en el exterior, y que ha prometido al Consejo otorgar la conformidad debida. Creemos igual que jurídicamente tenemos, para ello también pedimos un informe el informe jurídico de la Asesoría Letrada de este Colegio indica que podríamos largar la obra y con que el 97%, y atento a las características no tendríamos problemas jurídicos. Está en nosotros


DORA S. GONZÁLEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DR. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS

avanzar o seguir poniendo palos en la rueda, creo que habría que acompañar la posibilidad de avanzar, ese 3 % se va a lograr, por que tiene la obligación de lograrlo legalmente las autoridades del colegio para seguir avanzando esta obra, con lo cual no nos queda nada más que decir avanzamos o bueno lo frenamos todo, por que no hay otra alternativa acá. Evidentemente la obra no se va a poder hacer si realmente no requerimos la unanimidad. La unanimidad del consorcio la vamos a tener de una manera u otra, la necesitamos tener. Lo que si es cierto que a medida que pasa el tiempo los costos suben y los 700 y pico de mil pesos que necesitamos se van a duplicar. Gracias Sr. Presidente.---

Dr. Del Azar (Presdiente): Tiene la palabra el Dr. Punte.-----

Dr. Punte (Secretario General): Estuve tratando de hacer la fusión de las mociones la voy a leer. Es un intento de la Secretaría nada más. Se aprueba la ampliación de presupuesto hasta 800.000 más IVA, teniéndose por incorporado al acta la planilla con el detalle del Presupuesto del empleo de dichos fondos, según fuera conformado por la Comisión de Edificio. Esta aprobación es con las siguiente recomendaciones: Que siga actuando la Comisión de edificio en el seguimiento del avance de la obra y el cumplimiento de los contratos así como que intervenga luego en la asignación de los espacios. Que esa Comisión analice y determine la responsabilidad en la deficiente previsión original que ha llevado a la necesidad de este aumento de asignación. Que continúe la gestión del Consejo para obtener el 100% de conformidad de las obras, así como en el futuro obtener iguales conformidades para la apertura de las medianeras. Que se incorpore al acta las observaciones que se presentaron por nota separada.--

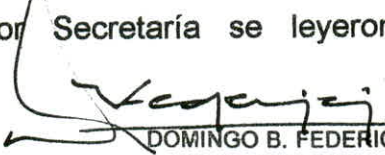
Dr. Del Azar (Presdiente): Bueno si ustedes están de acuerdo a mi me parece que esto contempla todas las ^{MOCIONES} ~~ok~~, así que podemos someter a votación esto. Dr. Berreta.-----

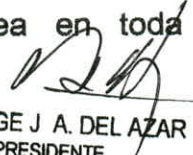
Dr. Berreta (Bloque 40): En la segunda recomendación cuando dice que la Comisión de Edificio investigue y sancione yo creo que investigue y eleve al Consejo para la sanción.-----

Dr. Del Azar (Presdiente): Tiene la palabra el Dr. Cairo.-----

Dr. Cairo (Bloque 31): Escuché las mociones y en cuanto a la que presentó nuestra lista es bastante coherente por cuanto no veo dificultades como para que así salga en la forma que ha sido redactada por nuestra lista, en las mociones que recién por Secretaría se leyeron. O sea en toda la

S.E. "MOCIONES VALE"
 J. GONZALEZ DE TAYLOR
 SECRETARIA DE ACTAS
 ASAMBLEA DE DELEGADOS


 DOMINGO B. FEDERICI
 VICEPRESIDENTE II
 ASAMBLEA DE DELEGADOS


 Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
 PRESIDENTE
 ASAMBLEA DE DELEGADOS

recomendación, no que se modifique si no que salga tal cual como ha sido consignada por nuestra lista. Creo que es lo más coherente ya que se colocan todas las circunstancias, que se coloque tal como nuestra lista lo ha propuesto.

Dr. Del Azar (Presdiente): Muchas gracias vamos ha someter a votación entonces la moción que^{ra} acaba de leer por Secretaría, si ustedes por favor tienen a bien levantar la mano. **Se aprueba por mayoría la ampliación de presupuesto hasta 800.000 más IVA, teniéndose por incorporado al acta la planilla con el detalle del Presupuesto del empleo de dichos fondos, según fuera conformado por la Comisión de Edificio. Esta aprobación es con las siguiente recomendaciones: Que siga actuando la Comisión de edificio en el seguimiento del avance de la obra y el cumplimiento de los contratos así como que intervenga luego en la asignación de los espacios. Que esa Comisión analice y determine la responsabilidad en la deficiente previsión original que ha llevado a la necesidad de este aumento de asignación. Que continúe la gestión del Consejo para obtener el 100% de conformidad de las obras, así como en el futuro obtener iguales conformidades para la apertura de las medianeras. Que se incorpore al acta las observaciones que se presentaron por nota separada.**-----

Se incorpora al acta la planilla anteriormente mencionada y aprobada:-----

Terminación de la obra civil hasta:	\$ 154.430
Artefactos de iluminación hasta:	\$ 100.000
Instalación de conductos y equipamiento de aire acondicionado hasta:	\$ 275.000.
Ascensores hasta:	\$ 50.000
Honorarios Arq. López hasta	\$ 99.500
Gestor y tasas hasta	\$ 114.000
Total S/IVA	\$ 792.930
Total C/IVA	\$ 959.445

Queda levantada la sesión muchas gracias. -----


DORA S. GONZALEZ de TAYLOR
SECRETARIA DE ACTAS
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS


Dr. JORGE J. A. DEL AZAR
PRESIDENTE
ASAMBLEA DE DELEGADOS